

Querétaro. El perfil de los polos se caracteriza por ramas, cadenas de innovación y por las etapas de su desarrollo. Igualmente, el trabajo propone un método para evaluar la capacidad de innovación respecto de las nuevas tecnologías, de acuerdo con un patrón institucional de presencia y de redes económicas de empresas de base tecnológica, incubadoras, parques científicos, centros de investigación, formación de capital de riesgo y mecanismos de financiamiento y promoción de la innovación. El complemento ideal del nivel está constituido por estudios de caso específicos de carácter microrregional acerca de los principales indicadores de productividad, objetivos y estrategias que deben tener las empresas (tecnología de procesos y productos, organización del trabajo, gestión de la producción y los recursos humanos); las posibilidades de desarrollo industrial en las áreas periféricas y la distribución espacial de la industria y la población en Tlaxcala. Como pueden apreciar los lectores de *Territorios*, nos encontramos frente a un considerable e importante volumen de información relevante, sobre algunos de los temas más fundamentales de la relación entre los avances del proceso de globalización y sus impactos sobre el territorio y las regiones que merece nuestra más dedicada atención y, por supuesto, de ser posible, su adquisición.

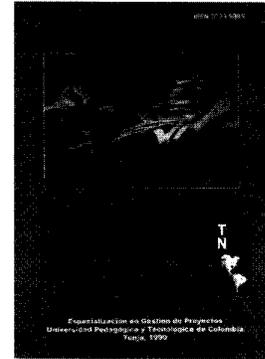
territorios

156

Gabriel John Tobón Quintero

Serie Terra Nostra

“Cartografía Social”, n° 5, UPTC.
Tunja, 1999.



La revista n° 5 de la serie *Terra Nostra* –publicación de la Especialización en Gestión de Proyectos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia– presenta un ensayo sobre cartografía social, elaborado por tres investigadores de Fundaminga.

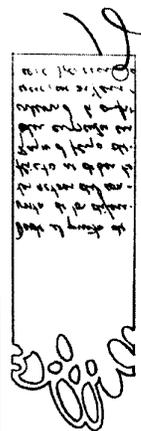
Los autores reconocen que el conjunto de ideas y pautas metodológicas que conforman la cartografía social se elabora teniendo en cuenta el aporte dado, durante los últimos quince años, por personas de diversa procedencia, cultura, condición y pensamiento. Asumen que la cartografía social se inspira en la idea de hacer de ella un medio para descubrir y tocar lo invisible y poder entonces valorar y reordenar lo visible. Por ello –y para no convertir la cartografía social en una técnica útil que consolide el orden dominante–, en el primer aparte (“Tocar lo invisible”) discuten en torno a la importancia de aprender a tocar y a valorar lo invisible, a cuidarlo y respetarlo y a entender que la vida de cada uno depende de los otros seres humanos y no humanos que comparten el territorio y la vida con noso-

tros. Con esta discusión, conducen a considerar la conciencia relacional como la dimensión esencial para entender, comprender y armonizar las múltiples relaciones que componen cada una de las expresiones de la realidad; les permite concluir que, por esta vía, la cartografía social se inspira y le sirve a esta concepción.

En el segundo aparte (“El arte de conversar”), los investigadores sustentan algunos principios metodológicos, reglas, procedimientos, propósitos, compatibilidades, potencialidades y pretensiones de la cartografía social. El principio metodológico que la rige es el de propiciar *mingas de pensamiento* para la producción social de conocimiento. La regla que la orienta es la de revelar en cada quien su potencialidad sin desconocer el aporte y la potencialidad de los otros. El procedimiento que contiene es el de la conversación –entendida como intercambio amigable y reconocimiento mutuo–. El propósito que conlleva es el de conseguir que se potencie la capacidad propositiva de cada participante, dada su nueva percepción del entramado relacional en que está inmerso. Las compatibilidades que manifiesta son las de sus articulaciones con las reflexiones de pensadores contemporáneos –Morin, Popper, Paz, Dolmatoff y Eco–, con las nuevas propuestas de planificación y gerencia –planeación estratégica, prospectiva, desarrollo a escala humana y reingeniería– y con los instrumentos y sistemas de información georreferenciada. Las potencialidades que abarca son las de contribuir a la emergencia de una nueva conciencia en la que se crean nuevos lazos con el territorio y entre la gen-

te; introducir un lenguaje asequible para todos, en el que se conserva y respeta lo distinto; organizar la espacialidad en el sitio de trabajo en forma funcional para procesos de producción social de conocimiento que requieren y producen un campo relacional de cooperación, no de obediencia y contacto. La pretensión que detenta es la de ser un ritual de intercambio de razones, emociones y experiencias para producir el conocimiento que desplace los mitos sobre los cuales se sustentan los patrones culturales que se deben transformar para producir orden en la relación de la población con su territorio.

En el tercer aparte (“Reordenar el territorio para proteger la vida”), los autores exponen la necesidad de tener conciencia de pertenencia a la Tierra, para entender que el derecho a la vida es de los seres humanos, la madre Tierra y todas las formas de vida que florecen en el territorio. Muestran las dificultades para vivir que tienen todas las formas de vida que comparten el planeta; situación crítica que, según ellos, obliga a cambiar para permanecer; acoplar tradición permanencia y cambio, para construir una auténtica cultura de vida –reordenar territorios y progresar sin poner en peligro la vida–. Evidencian el desafío que tenemos para entretejer, en el lugar donde vivimos, el mejor territorio posible; afirman que de no hacer el ejercicio de pensar el territorio con relación a sus conflictos y sus tendencias, resultará muy difícil construir planes de ordenamiento territorial que ayuden a construir el mejor territorio posible. Puntualizan en el caso colombiano, con el pro-



territorios

pósito de señalar la tendencia general de los conflictos y sus eventuales o reales campos de resolución, planteando que es en función de la reconstrucción económica y social para la convivencia de lo diverso como se deben elaborar los planes de ordenamiento territorial.

En el cuarto aparte (“El ordenamiento territorial como transformación cultural”), los autores aseveran que, muchas veces, el ordenamiento territorial, se asume como un procedimiento técnico-jurídico que produce planes sobre el tópico en cuestión. Para que los planes no se entiendan así y se queden allí, la cartografía social propone trabajar el ordenamiento territorial como proceso de cambio cultural concertado que se despliega en los movimientos de convicción, compromiso y conversión. Respecto a la convicción, aseguran que la experiencia de construir mapas debe producir una nueva conciencia y la necesidad de construir una nueva relación para evitar que el lugar al que pertenecemos se degrade. Sobre el compromiso, sostienen que debe manifestarse en un cambio de comportamiento que nos lleve a dejar de ser extraños en nuestra propia tierra. Referente a la conversión, afirman que debe conducir a transformarnos a nosotros mismos como el inicio de la transformación del campo relacional en que estamos inmersos. Señalan que para ayudar a encauzar el ordenamiento territorial y a defender los derechos a la vida y al territorio de los pueblos y de todos los seres vivos, es menester: conocer con profundidad el campo relacional que nos constituye como sujetos individuales y colectivos; entender la lógicas, las normas y

los mecanismos del poder; y producir un sistema de regulación eficaz. Adicionalmente, comprendiendo que el proceso de ordenamiento territorial es también un proceso de producción de Derecho, de construcción normativa –cuya finalidad prioritaria debe ser la protección de la vida de la población que habita el territorio, tanto la humana como la no humana, y la conservación de la cultura y de los pueblos–, los autores se formulan una pregunta relacionada con los modos para vincular a la población en los procesos de producción de conocimiento normativo que forman parte de los procesos de ordenamiento territorial. Para dar respuesta a ella, citan al profesor Kaufman, quien plantea que este proceso sobrepasa su propia esfera y establece que los principios de dicho proceso son los de argumentación –requiere la libertad para ordenar ideas y se funda en la libre investigación–, consenso –necesita de la convivencia y supone relaciones de intersubjetividad– y falibilidad –considera que ningún consenso es definitivo–. Consideran así que la argumentación es producto del conocimiento; el consenso lo es del reconocimiento y la falibilidad supone un permanente y cíclico recomenzar.

En el quinto aparte (“Mingas de pensamiento para la producción social de conocimiento”), los investigadores proponen, para reconstruir la realidad, realizar talleres de cartografía social. Los talleres son instrumentos de una propuesta metodológica para la producción social de conocimiento, destinada a servir de instrumento para la construcción colectiva de una cultura de convivencia

que tenga como resultado visible la paz; son artefactos alternativos que se caracterizan así por la concepción que les sirve de base, pues de ella es de donde depende su potencial transformador. Según los autores, la metodología parte del concepto de *campo relacional*, asume el territorio como referente espacio-temporal de la vida colectiva y hace de la construcción colectiva de mapas su herramienta para representarlos. El procedimiento requiere un trabajo previo –organización del proceso de trabajo y preparación clara de las preguntas que orientarán el trabajo grupal– y consiste en dibujar la realidad, empezando por lo más simple para, poco a poco, ir creando un campo estructurado de relaciones y de intencionalidades que va configurando una lengua franca que permite traducir a un mismo lenguaje todas las distintas versiones de la realidad que empieza a ser subjetivamente compartida. Se elaboran diferentes mapas –básicos: relación naturaleza-población y relación población-capital; infraestructura productiva, reproductiva y de servicios; relaciones que configuran la actividad social y cultural de la población, conflictos, riesgos y vulnerabilidades– y se relacionan entre sí, con el fin de obtener una visión de conjunto que articule los diferentes aspectos, datos y dimensiones para lograr una imagen de la realidad y la situación actual lo más completa posible. Cada uno de los grupos que elabore un mapa debe nombrar un moderador y un relator, quienes tendrán a su cargo elaborar la memoria del trabajo grupal y presentarla en una plenaria final en la que se expondrán, discutirán y afinarán todos los mapas cla-

borados. Durante el desarrollo del ejercicio se pueden aplicar otras técnicas grupales (ambientación, integración) de acuerdo con las condiciones dadas. Es deseable que los animadores elaboren una memoria del ejercicio para que se garantice la devolución del conocimiento producido a sus autores. Finalmente, los autores sintetizan el esquema operativo básico de la cartografía social teniendo en cuenta su enfoque, definición, componentes, dimensiones, señales e indicadores.

Maira Judith Contreras Santos

Ost François

La nature hors la loi. L'écologie a l'épreuve du droit

(“La naturaleza fuera de la ley. La ecología a la luz del Derecho”).

Éditions La Découverte, Paris, 1995, 347 pp.

El interesante trabajo de François Ost se sitúa en una perspectiva de búsqueda de alternativas epistemológicas, a partir de la identificación de la crisis de paradigma propia de la modernidad. En una obra anterior¹ ya había planteado que el conocimiento del Derecho implica situarse a la vez adentro y afuera, que su legitimidad reposa tanto sobre el consenso como sobre la posibilidad de disenso y que hay que buscar nuevos caminos de análisis para dar cuenta de esas paradojas que el pensamiento jurídico convencional pretende hacer desapare-

¹ Kerchove, Michel van de; Ost, François. Le droit ou les paradoxes du jeu (“El derecho o las paradojas del juego”), Paris, Puf, Coll. Les Voies du Droit, 1992, 268 pp.